

V. Anuncios

A. Contratación del Sector Público

OTROS PODERES ADJUDICADORES

11711 *Anuncio de la Resolución del Canal de Isabel II Gestión, S.A., relativo a la licitación del contrato, para suministro de reactivos químicos para la eliminación de fósforo por vía química para las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.*

1. Entidad adjudicadora: Datos generales y datos para la obtención de la información:

- a) Organismo: Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Área Depuración Cuenca Manzanares.
- c) Obtención de documentación e información:
 - 1) Dependencia: Área Depuración Cuenca Manzanares.
 - 2) Domicilio: Plaza Descubridor Diego de Ordás, 3, 4.ª planta.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
 - 4) Teléfono: 915451000. Extensión 1151.
 - 7) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.canalgestion.es.
- d) Número de expediente: 339/2015.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro de reactivos químicos para la eliminación de fósforo por vía química para las estaciones depuradoras de aguas residuales gestionadas por Canal de Isabel II Gestión, S.A.
- d) Lugar de ejecución/entrega:
 - 1) Domicilio: Conforme a lo establecido en el apartado 10.11 del Anexo I al Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- e) Plazo de ejecución/entrega: Dos años.
- i) CPV (Referencia de Nomenclatura): 33696300-8.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- d) Criterios de adjudicación: Adjudicación a la oferta que presente el precio más bajo.

4. Valor estimado del contrato: 13.643.973,00 euros, IVA excluido.

5. Presupuesto base de licitación:

- a) Importe neto: El presupuesto máximo de licitación asciende a 13.643.973,00 euros, IVA excluido. Dividido en cinco lotes: Lote I - Manzanares: 7.560.000,00 euros, IVA excluido; Lote II - Tajo y Tajuña: 1.801.800,00 euros, IVA excluido; Lote III - Alberche, Lozoya y Alto Jarama: 784.567,00 euros, IVA excluido; Lote IV - Guadarrama y Alto Manzanares: 1.525.076,00 euros, IVA excluido; Lote V - Jarama medio y Henares: 1.972.530,00 euros, IVA excluido. Importe total: 16.509.207,33 euros, IVA incluido.

6. Garantías exigidas. Definitiva (%): 5 % del importe de adjudicación.
7. Requisitos específicos del contratista:
- b) Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Se acreditará conforme a lo establecido en el apartado 5 del Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Otros requisitos específicos: Las empresas deberán cumplir los requisitos establecidos en las cláusulas 5 y 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de solicitudes de participación:
- a) Fecha límite de presentación: 29 de abril de 2016, hasta las 14:00 horas.
 - b) Modalidad de presentación: La indicada en la cláusula 11 del Capítulo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
 - c) Lugar de presentación:
 - 1) Dependencia: Canal de Isabel II Gestión, S.A. - Subdirección de Contratación.
 - 2) Domicilio: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 9. Planta baja.
 - 3) Localidad y código postal: Madrid-28003.
9. Apertura de Ofertas:
- a) Descripción: Canal de Isabel II Gestión, S.A.- Salón de Actos.
 - b) Dirección: Calle Santa Engracia, n.º 125. Edificio 1. Planta baja.
 - c) Localidad y código postal: Madrid.
 - d) Fecha y hora: 20 de mayo de 2016, a las 9:30 horas.
10. Gastos de publicidad: El pago de los anuncios será por cuenta de la empresa adjudicataria.
11. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": 15 de marzo de 2016.
12. Otras informaciones: a) Forma de pago: Según la cláusula 3 del Capítulo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- b) Idioma de las ofertas: Castellano.
- La oferta se formulará conforme al Anexo II del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
- Los licitadores podrán presentar oferta a uno o más lotes, pudiendo presentarse a los cinco que componen el presente procedimiento.
- En el caso de presentar oferta a más de un Lote, cada proposición económica deberá figurar en un sobre 2 separado.

Madrid, 16 de marzo de 2016.- Director de la Secretaría General Técnica,
Manuel Beltrán Pedreira.

ID: A160013821-1